

Ciudad de México a 30 de abril de 2025.

*"Y Dios, que resucitó al Señor, también nos resucitará a nosotros mediante
su poder"*
1 Cor. 6, 14

Estimadas/os Hermanas/os:

Reciban, por este medio, un cordial saludo, deseándoles que la Resurrección de Cristo Jesús signifique, para todos nosotros que creemos en Él, que Dios derramará su Espíritu en nuestros corazones.

Luego de muchas solicitudes recibidas, les compartimos que hemos preparado, para ustedes, el nuevo:

Curso intensivo virtual de capacitación: "Gestión adecuada de Asociaciones Religiosas" Avalado por Universidad La Salle

Mismo que tendrá una duración de 16 horas:

- Inicia lunes 23 de junio y finaliza lunes 30 de junio de 2025.
- 6 sesiones virtuales diarias (lun, mar, mie, jue, vie, lun) de 2 hrs. (17:00 a 19:00 hrs).
- 1 sesión virtual sabatina de 4 hrs. (8:00 a 12:00 hrs), 28 de junio.

Contaremos con la presencia y asesoría de una persona que laboró en la DGAR (Gestión ante la Dirección General de Asuntos Religiosos) y del Notario 138 de la CDMX (Temas notariales)

El temario que se abordará será el siguiente:

1. Asuntos prácticos-legales.

1. Beneficios de una A.R.
2. Implicaciones de una A.R.
3. Quiénes integran una A.R.
4. Estatutos de una A.R.

2. Temas fiscales.

1. Normatividad fiscal aplicable a A.R.
2. Ingresos exentos.
3. Ingresos propios.
4. Ingresos gravados.
5. Deducciones autorizadas.
6. Obligaciones fiscales.
7. Gastos de manutención.
8. Facilidades administrativas.
9. Ley antilavado.

3. Temas notariales.

1. Libros corporativos.

2. Asociaciones Religiosas y Registro Público.

3. Compraventa de inmuebles.
4. Otorgamiento de poderes.
5. Testamentos (Miembros A.R. y benefactores)
6. Voluntad anticipada.

4. Gestión ante la DGAR.

1. Registro constitutivo.
2. Altas y bajas de asociados, ministros de culto, representantes legales y apoderados.
3. Registro de Títulos de Propiedad ante la DGAR
4. Aviso de Apertura de templos para culto público.
5. Copias certificadas del expediente de la A.R.
6. Constancias de carácter de ministro de culto y constancias de laicidad.
7. Actos extraordinarios de culto religioso.
8. Instituto Nacional de Migración.

El costo de este curso intensivo será de **\$3,500.00**.

Datos Bancarios:

Conferencia de Superiores Mayores de Religiosos de México, A. R.

BANORTE

Cuenta No. 0831859134, Sucursal 1198

Clabe interbancaria 072180008318591342.

Una vez realizado el pago, favor de hacer su registro en el **formulario de inscripción**:

<https://forms.gle/vPN6iVtPtcpGzNJx5>

Para hacerse acreedor a la CONSTANCIA expedida, de manera conjunta, por Universidad La Salle, A.C. y Conferencia de Superiores Mayores de Religiosos de México, A.R., los participantes deberán haber asistido, cuando menos, al 90% de las sesiones (sólo 1 falta permitida) y haber obtenido un promedio mínimo de 8 en la evaluación aplicada.

Los requisitos de inscripción son:

1. Llenado y envío del formulario de inscripción
2. Envío de copia de identificación oficial vigente al correo aux.contable@cirm.org.mx